

Ministerio de Ambiente impulsa participación de especialistas panameños en el Roster de expertos de la CMNUCC



Ciudad de Panamá, 16 de agosto de 2024 La Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente participó en un webinar informativo sobre la convocatoria para integrar el Roster de Expertos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Durante la sesión, se expuso la historia y la importancia de este prestigioso directorio global, subrayando los beneficios que conlleva formar parte del mismo.

La convocatoria, abierta hasta el 1 de septiembre de 2024, busca atraer a especialistas en cambio climático que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano panameño.
- Poseer formación académica superior en temas ambientales y/o cambio climático.
- Dominar el inglés a un nivel avanzado, con conocimientos adicionales en uno o más idiomas de las Naciones Unidas.
- Tener un sólido entendimiento de la estructura y gobernanza de la CMNUCC y del Acuerdo de París.
- Contar con al menos cuatro años de experiencia profesional en el ámbito del cambio climático.

En relación con esta iniciativa, la Jefa de Acción Climática del Ministerio de Ambiente, Melanie Acosta, destacó el objetivo principal de la convocatoria: reunir a los mejores talentos y expertos de nuestro país para contribuir de manera efectiva a la CMNUCC. «El compromiso de Panamá en la lucha contra el cambio climático es firme, y la participación en este roster de expertos es crucial para avanzar en nuestras metas, tanto globales como nacionales», afirmó.

Con este tipo de convocatorias, el Ministerio de Ambiente reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la acción climática en Panamá, invitando a los expertos nacionales a formar parte de esta importante iniciativa global.